MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Bogotá, 12 de noviembre de 2026

CONSTANCIA

En la fecha el suscrito responsable de Atención al Ciudadano de la Dirección de Educación Policial, deja constancia que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 NOTIFICACIÓN POR AVISO. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso", con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-018573-DIEPO del 12/11/2026, correspondiente a la solicitud PQRS No. 1008383-20261022 registrada en la página web de la Policía Nacional.

CONSTE

Patrullero JOSE EFRAIN GONZALEZ RINCON
Responsable Atención al Ciudadano DIEPO (E)

Elaborado por: Pt. José Efraín González Rincón
Revisado por: Pt. José Efraín González Rincón
Fecha elaboración: 12/11/2026
Ubicación: Datos D/ Respuestas